



**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)**  
**Comisión de Crédito**  
**Sesión XVIII**  
**30 mayo de 2017**

**ACTA DE SESIÓN**

Siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 30 de mayo del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

**LISTA DE ASISTENCIA**

El presidente de la comisión, solicitó al secretario de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los asistentes: **Presidente** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal** Xicotencatl Méndez Pizano, **Vocal** Mario Nicolás Yerenas Pérez, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo.

El Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente, Eduardo Javier Avelar Aguirre, los vocales Xicotencatl Méndez Pizano, Mario Nicolás Yerenas Pérez y Paulina Espinoza Cañedo la Representante de la Dirección de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio, Alejandra Ramirez Rodriguez y los Invitados Ponentes Rocío May Gualida Piña Ortiz, Coordinador de Crédito; José de Jesús Barba Gálvez, Subdirector de Promoción Zona Metropolitana; Paola Sanchez Pérez, Coordinador de Programas de Fomento; Santiago Rizo Toledo, Ejecutivo de Fomento; Esteban Hermosillo Martínez Negrete, Ejecutivo de Fomento; Ileana Maribel Arredondo Sandoval, Ejecutivo de Crédito; José Enrique Alcalá González, Ejecutivo de Crédito; Verónica Elizabeth Mejía Manríquez, Operador de Mesa de Control. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión declaró la existencia del quórum y abierta la XVIII Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Verificación del Quorum Legal

**SEGUNDO.-** Presentación de los proyectos CONSOLIDA para su análisis y evaluación:

**FICHA INFORMATIVA DE EXCLUSIVAS**                      **RATIFICACION DE LAS CONDICIONES DE**  
**AUTORIZACION Y SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL ACREEDOR.**

**TERCERO.-** Desahogo de la Sesión.

**CUARTO.-** Acuerdos.

**QUINTO.-** Cierre de Sesión.

(Los vocales levantan la mano)

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes:

**Asuntos y Acuerdos:**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Crédito vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido al Secretario de Actas Carlos Esteban Bocanegra Vega, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito al Ejecutivo de Fomento, Esteban Hermosillo Martínez Negrete, exponga la solicitud de crédito por analizar”.

**El Ejecutivo de Fomento, Esteban Hermosillo Martínez Negrete en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Buenas tardes, el primer caso del día se llama quien es una persona física con actividad empresarial que se dedica al diseño y maquinado de Dispositivos, Componentes y Reparaciones para la industria en General. Se encuentra ubicado en el municipio de El Salto, Jalisco. Su sector es Industria. El monto de financiamiento solicitado es por \$2'043,000.00 (Dos Millones Cuarenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) y el destino es para Infraestructura, la construcción de una nave industrial mas grande de la que tienen actualmente.

Se cuentan con más de 30 años de experiencia. El padre del solicitante inició el negocio en 1972 junto con su hermano; el negocio fue creciendo y tanto el padre del solicitante como el solicitante y sus hermanos se fueron especializando, mientras que el hermano del padre se dedicó a la producción bruta. En 2010 se independizan y hacen su propia marca comercial e inician con equipo más especializado y de alta precisión. Empiezan en un pequeño taller y en 2015 se mudan a una bodega prestada, que es donde se encuentran actualmente. El proyecto incluye cambiarse a una bodega más grande construida en terrenos que son propiedad del padre y del hermano del solicitante. La administración la lleva la hermana del solicitante y además cuentan con la asesoría externa de un despacho contable. El tiempo de operación, ya como independientes es de 7 años, cuentan con 6 empleados y 4 directivos.

Cuenta con un patrimonio actual de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y su capital contable actual es de \$4'179,624.00 (Cuatro Millones Ciento Setenta y Nueve Mil Seiscientos Veinticuatro Pesos 00/100 M.N.).

La experiencia en Buró de Crédito del solicitante como Persona Física con Actividad Empresarial es Buena. En Fojal tiene una experiencia Excelente con un crédito de \$200,000.00 (doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) el cual ya está liquidado. Sus referencias comerciales son excelentes. En aspectos legales la opinión Jurídica es favorable en cuanto a la garantía ofrecida.

Actualmente tienen presencia en la industria alimenticia dentro de la Embotelladora en Zapopan con cerca de 15 líneas de producción. Sus clientes más fuertes son Sus principales competidores están segmentados por producto de acuerdo a su ubicación geográfica y se compite diferenciadamente con tener equipo de alta precisión y en cuestión de tiempos de entrega y de calidad.

Su presencia en el mercado es del 100%; el 95% de sus clientes son empresas y el 5% es el público en general.

Dentro de los principales productos que ofrece están: El maquinado, el freseado, soldaduras y diseño de productos con Software.

La garantía hipotecaria ofrecida está a nombre del solicitante, el señor (padre del solicitante y dueño beneficiario) y (madre del solicitante), con un valor de \$2'043,000.00 (Dos Millones Cuarenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) según el avalúo de fecha 11 de mayo de 2017. Casa habitación marcada con en Guadalajara Jalisco, con una superficie de 124.60 M2. Con una cobertura de 1 a 1. Es importante hacer mención que actualmente se encuentran en una bodega prestada de 800 m2 y pretenden cambiarse a una bodega construida en terrenos propios de 1,200 m2 en donde instalaran toda su producción.

El valor total del proyecto de inversión es de \$2'553,750.00 (Dos Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), el financiamiento que se solicita es un crédito Simple por la cantidad de \$2'043,000.00 (Dos Millones Cuarenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses con una tasa del 8%, totalmenté para Infraestructura con la construcción de una nave industrial.

Las ventajas que obtendrá es que mejorará la operación del negocio y ampliara su infraestructura.

Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Fomento, Esteban Hermosillo Martínez Negrete y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo de crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

El Ejecutivo De Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“De acuerdo al simulador sus pagos quedarían de la siguiente manera:

- Crédito por \$2'043,000.00 (Dos Millones Cuarenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$41,424.70 (Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Veinticuatro Pesos 70/100 M.N.).

De acuerdo a la información que presenta, obtiene un puntaje de 94 sobre 100 dando APROBADO el crédito por la cantidad solicitada. Dentro de la evaluación paramétrica, dando todos los indicadores POSITIVOS. Su venta promedio mensual actual es de \$444,539.50 (Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Treinta y Nueve Pesos 50/100 M.N.)

-“El proyecto fue evaluado bajo los criterios de 5 “C”, considerando los siguientes puntos:

**Opinión del Área de Crédito:**

La empresa cuenta con estructura financiera solvente y capacidad de pago suficiente para cumplir con el compromiso que contraería con el Fojal; Se considera Proyecto viable para ser acreditado por el Programa Avanza en virtud de su estructura administrativa, nivel de ventas y régimen fiscal.

Se sugiere integrar a la empresa dentro del nivel 4 del programa de consultoría Empresarial Universitaria.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo De Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

El Vocal Xicotencatl Mendez Pizano emite el sentido de su voto a favor, el Vocal Mario Nicolás Yébenas Pérez, emite su voto a favor y la Vocal Pulina Espinoza Cañedo emite su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **Aprueba Por Unanimidad**, el otorgamiento del crédito del proyecto tal y como fue presentado con un crédito Simple bajo el programa CONSOLIDA, para Infraestructura por \$2'043,000.00 (Dos Millones Cuarenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%.



Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido a la Coordinadora de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez continúe con la exposición del siguiente proyecto"

**La Coordinadora de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Buenos días, el siguiente caso del día se llama Es una Persona Moral  
que su actividad principal es Servicio de Refrigeración de embutidos y medicamentos veterinarios. Se encuentra ubicado en el municipio de Guadalajara, Jalisco. Su sector es Servicio. El monto de financiamiento solicitado es por \$2'336,816.00 (Dos Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Dieciseis Pesos 00/100 M.N.) y el destino es para Equipamiento y Pago de Pasivos.

Este negocio inició con el papá ellos iniciaron con una estrategia comercial con la empresa trayendo la experiencia con ellos, iniciando la empresa desde 1991. En este tiempo, se dedicaban a la fabricación de embutidos y carnes frías logrando una alianza comercial con la cual aportó el capital y el solicitante, el equipamiento. A partir del 2008, la empresa se queda con la marca y ellos se quedan con toda la infraestructura y las adecuaciones para la refrigeración y equipo. El negocio tiene 25 años operando. La administración esta a cargo del papá y dos hijos más y los principales accionistas son: con el 36% de las acciones, siendo el Beneficiario Controlador; con el 35.99% de las acciones, quien es el Representante Legal y con el 18% de las acciones. Cuentan con un capital fijo de \$60,000.00 (Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), un capital variable de \$31'940,000.00 (Treinta y Un Millones Novecientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) y un capital contable actual de \$47'386,291.00 (Cuarenta y Siete Millones Trescientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Un Pesos 00/100 M.N.).

La experiencia en Buró de Crédito como Persona Moral es Regular. La experiencia en Buró de Crédito del Representante Legal es Regular. Su experiencia en Fojal es Excelente con un crédito en el Proyecto Productivo por \$2'000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.) el cual ya está liquidado y sus referencias comerciales son Buenas. En aspectos legales la opinión Jurídica es favorable para obligarse como acreditado y favorable en cuanto a la garantía ofrecida.

Ellos van enfocados a empresas que manejan medicamentos veterinarios, dado que estos deben de cumplir con cierta temperatura. Uno de sus clientes principales es y con respecto a los clientes de embutidos, tienen como cliente principal a la empresa Industrializadora y Comercializadora quienes actualmente tienen un crédito con Fojal.

Mencionan que respecto a la competencia, cuentan con el mercado suficiente para hacer frente en los diferentes sectores en los que se manejan. Su cobertura es Regional en su mayoría y dentro de los servicios que ofrece, básicamente es el servicio de refrigeración.

Actualmente operan en 3 bodegas, el domicilio fiscal se encuentra en la calle y el más nuevo se encuentra en Entre las tres bodegas, operan alrededor de 1,600 toneladas de producto diario.

La garantía hipotecaria ofrecida está a nombre de con un valor de \$2'836,000.00 (Dos Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.) según el avalúo de fecha 04 de abril de 2017. Es una Casa Habitación de tipo campestre ubicada en en el Municipio de Tapalpa, Jalisco, con una superficie de 2,478.40 m2. Con una cobertura del 1.21 a 1.

El valor total del proyecto de inversión es de \$2'712,143.00 (Dos Millones Setecientos Doce Mil Ciento Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.), el financiamiento que se solicita es por la cantidad de \$2'336,816.00 (Dos Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Dieciseis Pesos 00/100 M.N.) cuyo destino para Equipamiento es de \$1'501,307.00 (Un Millón Quinientos Un Mil Trescientos Siete Pesos 00/100 M.N.) y será utilizado para la compra de: Montacargas eléctrico, Baterías, Hook Pate, Aditamento para cambio de batería y Carretilla Eléctrica; y para pago de pasivos es de \$835,509.00 (Ochocientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Nueve Pesos 00/100 M.N.) que será utilizado para el pago de una línea de crédito con Banorte y para el pago de un crédito simple con Santander.

Los crédito simples son: para equipamiento es por un importe de \$1'501,307.00 (Un Millón Quinientos Un Mil Trescientos Siete Pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses con una tasa del 8% y para pago de pasivos es por un importe de \$835,509.00 (Ochocientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Nueve Pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses y una tasa del 8%.



La ventaja que obtendrá es contar con una Mayor Eficiencia Operativa al mejorar la logística de almacenamiento y un menor costo financiero con el pago de pasivos.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Coordinadora de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo De Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

**El Ejecutivo De Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“De acuerdo al simulador sus pagos quedarían de la siguiente manera:

Crédito por \$1'501,307.00 (Un Millón Quinientos Un Mil Trescientos Siete Pesos 00/100 M.N.). A un plazo de 48 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$36,651.30 (Treinta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Un Pesos 30/100 M.N.).

Crédito por \$835,509.00 (Ochocientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Nueve Pesos 00/100 M.N.). A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$16,941.10 (Dieciseis Mil Novecientos Cuarenta y Un Pesos 10/100 M.N.).

Dando un pago total de ambos créditos por la cantidad de \$53,592.40 (Cincuenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Dos Pesos 40/100 M.N.)

Dentro de la evaluación paramétrica, obtiene un puntaje de 92 puntos sobre 100, el nivel de riesgo es optimo y es por el monto total del crédito solicitado.

Todos los indicadores son positivos. Tiene una venta promedio mensual de \$1'320,409.00 (Un Millón Trescientos Veinte Mil Cuatrocientos Nueve Pesos 00/100 M.N.).

-“El proyecto fue evaluado bajo los criterios de 5 “C”, considerando los siguientes puntos:

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the word "SET" and various scribbles.

Large handwritten signature or scribble at the bottom right of the page.

**Opinión del Área de Crédito:**

Se observa solvencia y capacidad para generar los recursos financieros para hacer frente a los compromisos contraídos con el Fojal; Proyecto viable para ser acreditado por el Programa Consolida.

Se recomienda formalizar al mismo plazo los dos créditos con la finalidad de no incrementar costos para el solicitante; Se sugiere integrar a la empresa dentro del nivel 5 del programa de consultoría Empresarial Universitaria.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo De Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

El Vocal Xicotencatl Mendez Pizano emite el sentido de su voto a favor, el Vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor y la Vocal Pulina Espinoza Cañedo se retiró de la Sesión.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **Aprueba Con Tres Votos a Favor y Uno Condicionado**, el otorgamiento de los créditos del proyecto tal y como fueron presentados; Crédito por \$1'501,307.00 (Un Millón Quinientos Un Mil Trescientos Siete Pesos 00/100 M.N.). A un plazo de 48 meses y tasa de interés del 8%. Crédito por \$835,509.00 (Ochocientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Nueve Pesos 00/100 M.N.). A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%. Para dar un total general de \$2'336,816.00 (Dos Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Dieciseis Pesos 00/100 M.N.)”

Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al Ejecutivo de Fomento, Santiago Rizo Toledo continúe con la exposición del siguiente proyecto”

**El Ejecutivo de Fomento, Santiago Rizo Toledo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Buenos días, el siguiente caso del día se llama Es una Persona Física con  
Actividad Empresarial que su actividad principal es el comercio al por mayor de madera. Se encuentra ubicado en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Su sector es Comercio. El monto de financiamiento solicitado es por \$2'022,534.00 (Dos Millones Veintidos Mil Quinientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) y el destino es para Infraestructura y Pago de Pasivos.

Este negocio inició en el mes de septiembre de 2011 con la señora y su esposo, el  
quien es el gerente general, la señora es la administradora del negocio; cuentan con 5 años de operación, el señor tiene 20 años de experiencia en el ramo de comercio de madera. Cuentan con un patrimonio de \$3'600,000.00 (Tres Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y un capital contable de \$6'108,124.00 (Seis Millones Ciento Ocho Mil Ciento Veinticuatro Pesos 00/100 M.N.).

La experiencia en Buró de Crédito como Persona Física con Actividad Empresarial es Buena. No reporta experiencia en Fojal y sus referencias comerciales son Excelentes. En aspectos legales la opinión Jurídica es favorable para obligarse como acreditado y favorable en cuanto a la garantía ofrecida.

Sus clientes potenciales son mueblerías, carpinterías, madererías y fabricantes de empaques. Su cobertura es 80% local y 20% regional. El cliente menciona que tiene 3 competidores, los cuales son:  
Sus principales productos son maderas, aglomerados, tablonés, maderas finas, etc.

La garantía hipotecaria ofrecida está a nombre de y su esposa, el  
con un valor de \$2'023,555.00 (Dos Millones Veintitres Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) según el avalúo de fecha 30 de enero de 2017. Es un Terreno con construcciones tipo bodega, ubicado en es la administradora del negocio;  
En Tlaquepaque, Jalisco. Con una superficie aprox. De 1,089.38 m2. Con una cobertura del cuentan con 5 años de operación,  
1 a 1. el señor tiene 20 años de experiencia en el ramo de comercio de madera.



El valor total del proyecto de inversión es de \$2'344,251.00 (Dos Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Cincuenta y Un Pesos 00/100 M.N.), el financiamiento que se solicita es por la cantidad de \$2'022,534.00 (Dos Millones Veintidos Mil Quinientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), cuyo destino para Infraestructura es de \$1'286,865.00 (Un Millón Doscientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) y será utilizado para Remodelación de instalaciones (Losa piso de concreto y construcción estructura metálica); y para pago de pasivos es de \$735,669.00 (Setecientos Treinta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.) que será utilizado para el pago de un crédito simple con BBVA Bancomer y para el pago de una tarjeta de negocio también con BBVA Bancomer. -

Los Beneficios que obtendrá es contar con un techo, (estructura metálica), en la bodega para la protección de su inventario y un mejor rendimiento al bajar el pago mensual de sus pasivos.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Fomento, Santiago Rizo Toledo y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo De Crédito, José Enrique Alcalá González a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

**El Ejecutivo De Crédito, José Enrique Alcalá González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“De acuerdo al simulador sus pagos quedarían de la siguiente manera:

Crédito por \$2'022,534.00 (Dos Millones Veintidos Mil Quinientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.). A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$41,009.70 (Cuarenta y Un Mil Nueve Pesos 70/100 M.N.).

Dentro de la evaluación paramétrica, obtiene un puntaje de 94 puntos sobre 100 de las 5c's, el nivel de riesgo es optimo y es por el monto total del crédito solicitado.

Todos los indicadores son positivos. Tiene una venta promedio mensual de \$745,621.00 (Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Veintiun Pesos 00/100 M.N.).

Tenemos unos escenarios con el costo histórico ya que la información que presenta el cliente, manifiesta un costo actual del 57% y en sus históricos, el costo de ventas que presenta es de un 65%”.

**El Vocal, Xicotencatl Méndez Pizano en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“¿Y estresaste la capacidad de pago con el 65% del costo de ventas que presenta en históricos?”

**La Coordinador De Crédito, Rocío May Gualida Piña Ortiz en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Si, si se considera el promedio histórico que muestra en costo de ventas, no pasa el indicador de la capacidad de pago, nos daría un puntaje de 1.81 en lugar de 2.00”.

**El Ejecutivo De Crédito, José Enrique Alcalá González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“El proyecto fue evaluado bajo los criterios de 5 “C”, considerando los siguientes puntos:

**Opinión del Área de Crédito:**

Aun cuando los Indicadores financieros arrojan resultados positivos, la opinión del área de crédito es que no soporta el monto solicitado en su totalidad.

En caso de aprobación, se recomienda apoyarlo por el Programa Avanza debido a que el negocio se observa en crecimiento y de acuerdo a su estructura organizacional y régimen fiscal correspondiente; Se sugiere integrar a la empresa dentro del nivel 4 de la Academia FOJAL.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo De Crédito, José Enrique Alcalá González y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

El Vocal Xicotencatl Mendez Pizano emite el sentido de su voto a favor y el Vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **Aprueba con 3 votos de 5**, el otorgamiento del crédito del proyecto tal y como fue presentado; Crédito por \$2'022,534.00 (Dos Millones Veintidos Mil Quinientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.). A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%.”

Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al Subdirector de Promoción Zona Metropolitana, José de Jesús Barba Galvez, continúe con la exposición del siguiente proyecto”

**El Subdirector de Promoción Zona Metropolitana, José de Jesús Barba Gálvez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Buenas tardes, a continuación les presento la ficha informativa de Este crédito  
fue autorizado en la Sesión IX con fecha de 09 de marzo de 2017, con el siguiente monto, plazo, destino y condiciones:

\*El destino del crédito es para pago de Pasivos con acreedores diversos de nuestro solicitante  
por la cantidad de \$3'000,000.00 a plazo de 60 meses  
con tasa del 8% anual con garantía hipotecaria sobre finca urbana ubicada en y valor avalúo al  
día 09 Enero 2017 de \$6'980,440.00

\* Se informa a esta comisión que la empresa acreedora de nuestro solicitante cambio de razón social, de ser a partir del 01 de Septiembre  
pasa a ser  
de 2016, quedando esta inscrita en el Registro Publico de Comercio el día 18 de Octubre de 2016, Sin embargo,  
habrá de considerarse que a la fecha de esta ratificación, el titular del otro 50% del usufructo vitalicio ya falleció, por lo  
tanto la consolidación de dichos derechos en favor de los titulares del dominio directo será del 100%, dejándose  
entonces de considerar la firma del apoderado que comparecería en nombre y representación del finado.

Lo que se solicita a esta Comisión es la ratificación a las condiciones originales en las que fue presentado éste crédito con el citado cambio del nombre del acreedor de nuestro solicitante para su conocimiento y efectos posteriores a la dispersión del Recurso.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

*Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Subdirector de Promoción Zona Metropolitana, José de Jesús Barba Gálvez y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”*

El Vocal Xicotencatl Mendez Pizano emite el sentido de su voto a favor y el Vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor.

*“Mi voto es a favor por lo cual se **Aprueba con 3 votos de 5**, la ratificación a las condiciones originales en las que fue presentado éste crédito con el citado cambio del nombre del acreedor de nuestro solicitante.”*

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, de cuenta de los acuerdos aquí tomados”*

**El secretario de actas Carlos Esteban Bocanegra Vega en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*-Con gusto Presidente, dentro del punto **CUARTO** les informo **LOS ACUERDOS** tomados en los casos antes expuesto:*

**CC.- 30/05/2017-01.-** La comisión de Crédito **ACUERDA UNANIMEMENTE** el otorgamiento a favor de  
Un crédito Simple bajo el programa CONSOLIDA, para Infraestructura por \$2'043,000.00 (Dos Millones Cuarenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%.

**CC.- 30/05/2017-02.-** La comisión de Crédito **APRUEBA CON TRES VOTOS A FAVOR DE 5**, el otorgamiento a favor de  
Un Crédito Simple por \$1'501,307.00 (Un Millón Quinientos Un Mil Trescientos Siete Pesos 00/100 M.N.). A un plazo de 48 meses y tasa de interés del 8%. Crédito Simple por \$835,509.00 (Ochocientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Nueve Pesos 00/100 M.N.). A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%. Para dar un total general de \$2'336,816.00 (Dos Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Dieciseis Pesos 00/100 M.N.).

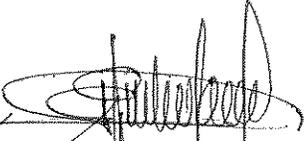
**CC.- 30/05/2017-03.-** La comisión de Crédito **APRUEBA CON 3 VOTOS DE 5** el otorgamiento a favor de  
Un crédito Simple bajo el programa CONSOLIDA por \$2'022,534.00 (Dos Millones Veintidos Mil Quinientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.). A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%.

**CC.- 30/05/2017-04.-** La comisión de Crédito **APRUEBA CON 3 VOTOS DE 5** la ratificación a las condiciones originales en las que fue presentado el crédito de  
con el correspondiente cambio del nombre del acreedor de nuestro solicitante  
Sin embargo, habrá de considerarse que a la fecha de está ratificación, el titular del otro 50% del usufructo vitalicio ya falleció, por lo tanto la consolidación de dichos derechos en favor de los titulares del dominio directo será del 100%, dejándose entonces de considerar la firma del apoderado que comparecería en nombre y representación del finado..

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

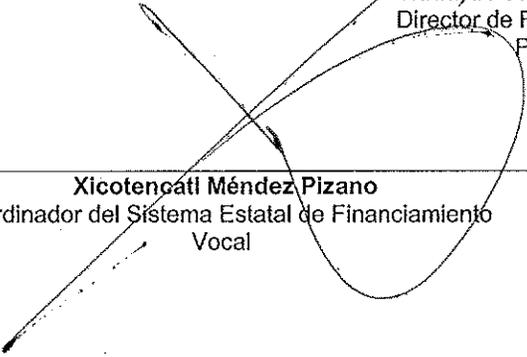
*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Décima Octava Sesión Ordinaria** siendo las 14:15 catorce horas quince minutos del día 30 treinta de mayo del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias.*

Levantándose para constancia la siguiente acta.



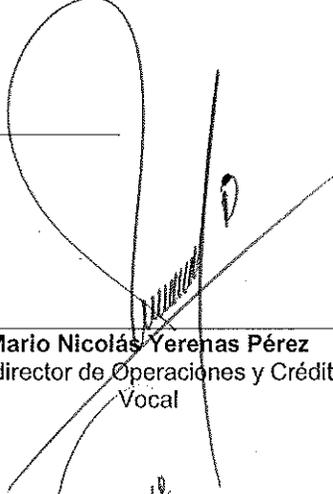
---

**Eduardo Javier Avelar Aguirre**  
Director de Financiamiento Pyme  
Presidente



---

**Xicotencatl Méndez Pizano**  
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento  
Vocal



---

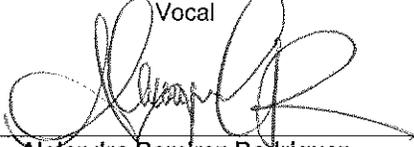
**Mario Nicolás Yerenas Pérez**  
Subdirector de Operaciones y Crédito  
Vocal

---

**Paulina Espinoza Cañedo**  
Director Jurídico Corporativo  
Vocal

---

**Rocío May Gualida Piña Ortiz**  
Coordinador de Crédito  
Invitado



---

**Alejandra Ramírez Rodríguez**  
Representante de la Dirección Riesgo y Cumplimiento  
Regulatorio  
Invitado



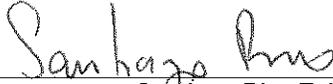
---

**José de Jesús Barba Gámez**  
Sub Director de Promoción Zona Metropolitana  
Invitado



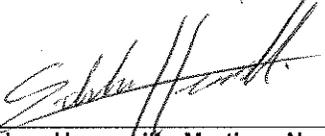
---

**Paola Sanchez Pérez**  
Coordinador de Programas de Fomento  
Invitado



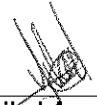
---

**Santiago Rizo Toledo**  
Ejecutivo de Fomento  
Invitado



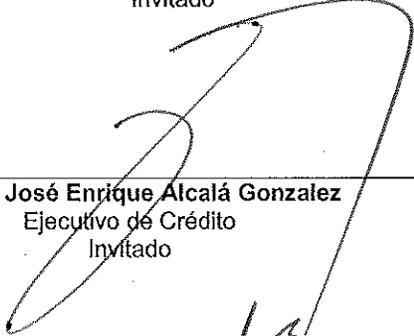
---

**Estéban Hermosillo Martínez Negrete**  
Ejecutivo de Fomento  
Invitado



---

**Ileana Maribel Arredondo Sandoval**  
Ejecutivo de Crédito  
Invitado



---

**José Enrique Alcalá González**  
Ejecutivo de Crédito  
Invitado



---

**Verónica Elizabeth Mejía Manríquez**  
Operador de Mesa de Control  
Invitado



---

**Carlos Esteban Bocanegra Vega**  
Contralor de Crédito  
Secretario de Actas



La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XVIII Sesión de la Comisión de Crédito del 2017, celebrada con fecha 30 de mayo de 2017.